

**Acta de la Sesión 625 Ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 19 de noviembre de 2021.**

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Presidente

Mtra. Areli García González Secretaria

**Jefes de Departamento**

Dr. Luis Jorge Soto Walls	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Sandra Luz Molina Mata	Investigación y Conocimiento
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Mtro. Ricardo Ruiz Salinas (En sustitución del Jefe del Departamento)	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres	Investigación y Conocimiento
Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza	Medio Ambiente
Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Alumna Paola Isabel del Carmen Vives Robledo	Arquitectura
Alumna Fabiola Wendy López González	Diseño de la Comunicación Gráfica
Alumna Carla Montserrath Lozada Nava	Diseño Industrial
Alumno Shmuel Nyssen Espinoza	Posgrados en Diseño

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Secretaria da lectura a la carta enviada por el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón informando que no asistirá a la sesión del Consejo Divisional y en su lugar asistirá el Mtro. Ricardo Ruiz Salinas.

Acto seguido pasa lista de asistencia y con la presencia de 12 miembros da inicio la sesión 625, a las 9:20 horas.

**Se declara la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:**

El Presidente comenta que en el punto 8 incluirá tres tablas con los horarios y salones para que los alumnos puedan asistir de manera presencial.

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 625-1**

Aprobación del Orden del Día.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Sesiones 623 y 624 Ordinarias, celebradas el 6 y 13 de octubre de 2021, respectivamente.**

El Presidente presenta el punto y pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 625-2**

Aprobación las Actas de la Sesiones 623 y 624 Ordinarias, celebradas el 6 y 13 de octubre de 2021, respectivamente.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

El Presidente presenta el Dictamen de Arq. José Gustavo De Pablo Viera, Matrícula 2153801419 de la Maestría en el Posgrado en Diseño para la

Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el Arq. José Gustavo De Pablo Viera adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 22-I y hasta el trimestre 23-O y así pueda concluir con sus estudios de Posgrado de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de la Arq. Alma Karina Pérez Almazán, Matrícula 2153801535 de la Maestría en el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario

La Secretaria aclara que el nombre correcto de la alumna es Arq. Alma Karina Méndez Almazán.

El Presidente indica que así quedará establecido en el acuerdo. Acto seguido somete a consideración del pleno que la Arq. Alma Karina Méndez Almazán adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 22-I y hasta el trimestre 23-O y así pueda concluir con sus estudios de Posgrado de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de la Ing. Arq. Yuridia González Munguía, Matrícula 2153801517 de la Maestría en el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que la Ing. Arq. Yuridia González Munguía adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 22-I y hasta el trimestre 23-O y así pueda concluir con sus estudios de Posgrado de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 625-3**

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en Posgrado a partir del trimestre 22-I:

Arq. José Gustavo De Pablo Viera  
Matrícula 2153801419  
Maestría en el Posgrado en Diseño para la  
Rehabilitación, Recuperación y Conservación del  
Patrimonio Construido  
Ampliación por seis trimestres

Arq. Alma Karina Méndez Almazán  
Matrícula 2153801535  
Maestría en el Posgrado en Diseño para la  
Rehabilitación, Recuperación y Conservación del  
Patrimonio Construido  
Ampliación por seis trimestres

Ing. Arq. Yuridia González Munguía  
Matrícula 2153801517  
Maestría en el Posgrado en Diseño para la  
Rehabilitación, Recuperación y Conservación del  
Patrimonio Construido  
Ampliación por seis trimestres

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.**

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Programa “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, cuyo responsable es el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, así como los proyectos de investigación adscritos a este programa: 1. “Identidad y diseño en los objetos de la vida cotidiana a finales del siglo XX en México”, cuya responsable es la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a diciembre de 2023; 2. N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, cuyo responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a diciembre de 2023; 3. “La imagen Guadalupana como un agente de inclusión social y configuración de identidad dentro del Movimiento Chicano”, cuya responsable es la D.C.G. Laura Elvira Serratos Zavala, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a agosto de 2023; que forman parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Registro del Programa de Investigación “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, así como el registro de los Proyectos de Investigación 1. “La enseñanza y aprendizaje en los Talleres de arquitectura y Teoría e Historia de la Arquitectura: vinculaciones e interacciones desde la actualidad”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023; 2. “La pedagogía del Diseño en los Talleres de Diseño de la Licenciatura en Arquitectura”, cuya responsable es la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023; 3. “Historia del diseño. Contribuciones desde la teoría de la arquitectura de León Batista Alberti hasta Gottfried Semper”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro de Proyecto de Investigación “Procesos contemporáneos para la Planeación, Diseño, Construcción y Gestión de las edificaciones”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras e inmobiliarias”, con una vigencia del 1 de diciembre de 2021 al 16 de diciembre de 2023, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta los siguientes dictámenes de Prórrogas de Proyectos de Investigación:

N-453 “Evaluación de soluciones de diseño urbano, en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas” para el trimestre 23-P, cuyo responsable es el Dr. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contexto urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea” para el trimestre 23-P, cuyo responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del

Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Informe Global del Proyecto de Investigación N-432 “Alucinaciones consensuales, soñando los sueños de los demás. Un marco teórico para la convergencia de la virtualidad, la tecnocultura digital y las redes sociales en la web del futuro”, el responsable es el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Documento que da por recibido.

Después presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-432 “Alucinaciones consensuales, soñando los sueños de los demás. Un marco teórico para la convergencia de la virtualidad, la tecnocultura digital y las redes sociales en la web del futuro”, el responsable es el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Prosigue con la presentación de la siguiente información, misma que da por recibida:

Reporte del Proyecto de Investigación N-499 “Beneficios de la preservación y difusión de los recursos culturales y naturales del municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, por medio del diseño de la comunicación gráfica”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-526 “Innovación en Diseño para una educación de calidad e igualdad de género”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro adscrito al Programa de Investigación P-037 “Diseño, Negocio y Tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo” que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Información referente a la incorporación del Mtro. Jonathan Adán Ríos Flores al Proyecto de Investigación N-537 “Construcción de Respuestas Didácticas para la Enseñanza del Diseño en Escenarios Inciertos”, cuyo responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Aviso de baja del D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado como integrante del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

**Registro del Programa y Proyectos de Investigación del Área de Investigación Análisis y Prospectiva del Diseño”**

P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, cuyo responsable es el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-560 “Identidad y diseño en los objetos de la vida cotidiana a finales del siglo XX en México”, cuya responsable es la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a diciembre de 2023; adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, cuyo responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a diciembre de 2023; ; adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-562 “La imagen Guadalupana como un agente de inclusión social y configuración de identidad dentro del Movimiento Chicano”, cuya responsable es la D.C.G. Laura Elvira Serratos Zavala, el cual tiene una vigencia de agosto de 2021 a agosto de 2023; que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

## **Registro del Programa y Proyectos de Investigación del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”**

P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández,

N-563 “La enseñanza y aprendizaje en los Talleres de arquitectura y Teoría e Historia de la Arquitectura: vinculaciones e interacciones desde la actualidad”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-564 “La pedagogía del Diseño en los Talleres de Diseño de la Licenciatura en Arquitectura”, cuya responsable es la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-565 “Historia del diseño. Contribuciones desde la teoría de la arquitectura de León Batista Alberti hasta Gottfried Semper”, cuyo responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, el cual tiene una vigencia del 24 de septiembre de 2021 al 28 de agosto de 2023, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

## **Registro de Proyecto de Investigación**

N-565 “Procesos contemporáneos para la Planeación, Diseño, Construcción y Gestión de las edificaciones”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de



empresas constructoras e inmobiliarias”, con una vigencia del 1 de diciembre de 2021 al 16 de diciembre de 2023, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

### **Prórrogas**

N-453 “Evaluación de soluciones de diseño urbano, en ciudades latinoamericanas, europeas y asiáticas” para el trimestre 23-P, cuyo responsable es el Dr. Guillermo Díaz Arellano, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contexto urbano y Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-485 “Transformaciones urbanas en los nuevos paradigmas de la ciudad contemporánea” para el trimestre 23-P, cuyo responsable es el Dr. Sergio Padilla Galicia, adscrito al Programa de Investigación P-049 “Tendencias en el Urbanismo Internacional”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

### **Terminación**

N-432 “Alucinaciones consensuales, soñando los sueños de los demás. Un marco teórico para la convergencia de la virtualidad, la tecnocultura digital y las redes sociales en la web del futuro”, el responsable es el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

## **1. Investigación**

Informe Global del Proyecto de Investigación N-432 “Alucinaciones consensuales, soñando los sueños de los demás. Un marco teórico para la convergencia de la virtualidad, la tecnocultura digital y las redes sociales en la web del futuro”, el responsable es el Dr.

Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica del Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Reporte del Proyecto de Investigación N-499 “Beneficios de la preservación y difusión de los recursos culturales y naturales del municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, por medio del diseño de la comunicación gráfica”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable” que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-526 “Innovación en Diseño para una educación de calidad e igualdad de género”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro adscrito al Programa de Investigación P-037 “Diseño, Negocio y Tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo” que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Información referente a la incorporación del Mtro. Jonathan Adán Ríos Flores al Proyecto de Investigación N-537 “Construcción de Respuestas Didácticas para la Enseñanza del Diseño en Escenarios Inciertos”, cuyo responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Aviso de baja del D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado como integrante del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes e información que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

El Presidente presenta el Dictamen de registro del VII Seminario de Investigación sobre diseño, cultura y contexto (antes Seminario de Investigación sobre diseño y tecnologías de la información), que se realizó el 22 y 23 de septiembre de 2021, con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 personas, coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Seminario de Análisis y prospectiva del Diseño y la Cultura que se realizará del 25 al 29 de octubre y del 3 al 5 de noviembre de 2021, con una duración de 32 horas; el cupo máximo se considerará en función de la capacidad de la conexión de la plataforma Zoom. Teniendo en cuenta los 6 lugares para trabajadores de la UAM como lo establece en la cláusula 210 del CCT del SITUAM, coordinado por la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres y el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Curso iberoamericano extra-curricular virtual en acústica. Curso teórico práctico, que se realizará del 2 de octubre al 18 de diciembre de 2021, con una duración de 40 horas; no hay un cupo mínimo o máximo requerido, se reservarán los seis lugares correspondientes para trabajadores sindicalizados de la UAM en base a la cláusula 210 del C.C.T. del SITUAM, coordinado por la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y la Mtra. Silvia Gabriela García Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

El Mtro. Ricardo Ruiz aclara que también estaba a favor de los últimos dos dictámenes, pero se bloqueó su pantalla.

El Presidente le agradece, se hace la aclaración y quedará en el acta.

Posteriormente presenta el Dictamen de registro del 3er Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana con el tema: La nueva realidad que se realizará los días 5, 11, 19 y 25 de enero de 2022, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 50 participantes, coordinado por la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez y el Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Después presenta el Dictamen 3er Taller: Responsabilidad social es sensibilización y acción, NO simulación ¡Ilústrate!, que se realizará los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2021, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de

10 y máximo de 50 participantes, coordinado por la Mtra. Areli García González y el Mtro. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último presenta los siguientes informes de cursos, mismos que da por recibidos.

## 1. Informes Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
20 de octubre de 2021	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario 2021: Laboratorios Urbanos ante la pandemia	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y Dra. María Esther Sánchez Martínez	El seminario se realizó en los días y horarios previstos, todos los conferencistas se presentaron. Se llevaron a cabo todas las mesas de trabajo con las líneas dispuestas para cada sesión. Las sesiones se llevaron vía remota.	100%	Al inicio: 84, al finalizar: 45 en la transmisión de Facebook. 84 asistentes en la primera jornada, 68 asistentes en la segunda jornada, 39 asistentes en la tercera jornada y 45 en la última. En la transmisión de Zoom: al inicio 56 y al finalizar 32.	No hubo plan financiero
10 de noviembre de 2021	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario Interno del Grupo de Investigación Comunidad Sustentable. Avances de los proyectos de investigación	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez	Se cumplieron al 100%	Las presentaciones de los proyectos de Investigación se llevaron en tiempo y forma	Inicio 8 Final 6	No generó ningún tipo de ingresos

Aprobación de los siguientes seminarios, curso y taller:

VII Seminario de Investigación sobre diseño, cultura y contexto (antes Seminario de Investigación sobre diseño y tecnologías de la información), que se realizó el 22 y 23 de septiembre de 2021, con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 personas, coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Seminario de Análisis y prospectiva del Diseño y la Cultura que se realizará del 25 al 29 de octubre y del 3 al 5 de noviembre de 2021, con una duración de 32 horas; el cupo máximo se considerará en función de la capacidad de la conexión de la plataforma Zoom. Teniendo en cuenta los 6 lugares para trabajadores de la UAM como lo establece en la cláusula 210 del CCT del SITUAM, coordinado por la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres y el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Curso iberoamericano extra-curricular virtual en acústica. Curso teórico práctico, que se realizará del 2 de octubre al 18 de diciembre de 2021, con una duración de 40 horas; no hay un cupo mínimo o máximo requerido, se reservarán los seis lugares correspondientes para trabajadores sindicalizados de la UAM en base a la cláusula 210 del C.C.T. del SITUAM, coordinado por la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y la Mtra. Silvia Gabriela García Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

3er Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana con el tema: La nueva realidad que se realizará los días 5, 11, 19 y 25 de enero de 2022, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 50 participantes, coordinado por la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez y el Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

3er Taller: Responsabilidad social es sensibilización y acción, NO simulación ¡Ilústrate!, que se realizará los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2021, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes, coordinado por la Mtra. Areli García González y el Mtro. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

## 1. Informes Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
20 de octubre de 2021	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario 2021: Laboratorios Urbanos ante la pandemia	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y Dra. María Esther Sánchez Martínez	El seminario se realizó en los días y horarios previstos, todos los conferencistas se presentaron. Se llevaron a cabo todas las mesas de trabajo con las líneas dispuestas para cada sesión. Las sesiones se llevaron vía remota.	100%	Al inicio: 84, al finalizar: 45 en la transmisión de Facebook. 84 asistentes en la primera jornada, 68 asistentes en la segunda jornada, 39 asistentes en la tercera jornada y 45 en la última. En la transmisión de Zoom: al inicio 56 y al finalizar 32.	No hubo plan financiero
10 de noviembre de 2021	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario Interno del Grupo de Investigación Comunidad Sustentable. Avances de los proyectos de investigación	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez	Se cumplieron al 100%	Las presentaciones de los proyectos de Investigación se llevaron en tiempo y forma	Inicio 8 Final 6	No generó ningún tipo de ingresos

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.**

El Presidente presenta los siguientes proyectos de servicio social, mismos que somete a consideración del pleno y son aprobados por unanimidad.

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
1	Apoyo de los estudiantes de CyAD en temas relacionados con el medio ambiente para el Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la División de CSH	Dra. Fabiola S. Sosa Rodríguez Dra. Lilia Rodríguez Tapia Dr. Jorge Armando Morales Novelo
2	Fortalecimiento Institucional de Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM	Xenia Linares Rojas
<b>Proyecto Externo Renovación</b>		
1	Difusión de las Artes y Diseño	Mtra. Annelies Alvarado Zink
1	Programa Integral de Diseño BICM	Mtro. Xavier Bermúdez Bañuelos
2	Promoción, Difusión y Restauración de la obra de Luis Barragán	Lic. Santiago Llamas
3	Tenencia Responsable y Concientización Social	L.C. Juan E. Cervantes

**Acuerdo 625-6**

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
1	Apoyo de los estudiantes de CyAD en temas relacionados con el medio ambiente para el Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la División de CSH	Dra. Fabiola S. Sosa Rodríguez Dra. Lilia Rodríguez Tapia Dr. Jorge Armando Morales Novelo
2	Fortalecimiento Institucional de Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM	Xenia Linares Rojas

<b>Proyecto Externo Renovación</b>		
1	Difusión de las Artes y Diseño	Mtra. Annelies Alvarado Zink
1	Programa Integral de Diseño BICM	Mtro. Xavier Bermúdez Bañuelos
2	Promoción, Difusión y Restauración de la obra de Luis Barragán	Lic. Santiago Llamas
3	Tenencia Responsable y Concientización Social	L.C. Juan E. Cervantes

6. **Autorización de una prórroga para presente su dictamen la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.**

El Presidente le solicita a la Secretaria comente sobre esta solicitud respecto al estado en el que se encuentran y lo que restaría de trabajo de esta Comisión.

La Secretaria menciona que la Comisión prácticamente ya ha realizado un gran avance, es una Comisión que ya lleva un tiempo considerable y ahorita está desarrollando la propuesta, ya se tiene un guion y por eso de solicita la prórroga para terminar ese documento y poderlo presentar ante el Consejo Divisional.

El Presidente pregunta si algún integrante de la Comisión que quisiera comentar algo, al no haber, señala que la prórroga sería para el 16 de diciembre de 2021.

La Secretaria aclara que la Comisión solicitó esta prórroga el 28 de octubre para elaborar este proyecto y el 4 de noviembre se realizó el oficio, por lo que la Comisión si realizó la solicitud en tiempo y forma.

El Presidente comenta que estaba vigente la Comisión al momento de solicitar o acordar la prórroga.

Acto seguido, somete a consideración del pleno la autorización de esta prórroga, lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 625-7**

Autorización de una prórroga para presente su dictamen la Comisión encargada de realizar las acciones



*encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico, para el 16 de diciembre de 2021.*

**7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación a los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos.**

El Presidente señala que la idea es presentarles este punto de acuerdo en el cual estarían haciendo una prórroga. Le solicita a la Secretaría de lectura al documento,

La secretaria da lectura a la propuesta de acuerdo, mismo que obra en el expediente de esta sesión.

El Presidente comenta que consideraron que es un beneficio en atención a que algunas de las actividades de investigación que si bien han mantenido su proceso y han cumplido todos sus calendarios o están tratando de cumplirlos en esta situación en la que nos encontramos y puede ser situación de beneficio para algunos de los proyectos de investigación que pudieran quedar en esta circunstancia. Refiere que se encuentra el Dr. Rafael Minaya que podría en su caso, comentar al respecto. Solicita se le otorgue la palabra al Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y es aprobado por unanimidad.

El Dr. Fernando Rafael Minaya refiere que esta propuesta nace un tanto de ciertas demandas y consultas que han hecho directamente a la Dirección como a la Coordinación de Investigación acerca de una buena parte de los proyectos que finalizaban en este periodo mencionado y principalmente que se vieron afectados por la pandemia. Es decir, proyectos de investigación que deberían o en alguna circunstancia tenían ciertas prácticas de campo, salir e inclusive algunos estaban vinculados en sabáticos y esto obligó a que estos proyectos en muchos de los casos aun no han terminado y la idea principal es volverlos vigentes para que puedan concluir satisfactoriamente o inclusive reajustar algunos elementos fundamentales que hacen que esta investigación pausada tenga un buen término, inclusive hasta la cancelación del mismo pueda ser algo importante y estén al día en cuanto a todos estos formatos o modalidades en las cuales puede terminar un proyecto de investigación. Indica que ese es el propósito, darles un periodo de gracia, para que puedan ajustar todo ello y este trabajo que ya habían iniciado

entre 2018, probablemente algunos de 2017, refiere es un aproximado de 30 proyectos de investigación los cuales pueden pedir este recurso, aclara que este sujeto a que los profesores lo soliciten y se canalicen a sus áreas, jefes de departamento y finalmente lleguen a la Comisión.

Comenta que es volver vigentes estos proyectos para que se regularicen debido a esta problemática de la pandemia. Respecto a los proyectos que se originaron durante la pandemia consideraron que esos ya fueron pensados conforme a la problemática de la pandemia, por eso no se incluyen. Aclara que se trata de proyectos que finalizaban entre el 30 de marzo de 2020 y junio de 2021 que es cuando se dan estos periodos más paralizados en cuanto a salir, esencialmente, que no hay bibliotecas, que no hay archivos, que no hubo muchos lugares un investigador habitualmente tendría que haber asistido para resolver estas circunstancias de su investigación.

El Presidente le agradece, pregunta si tienen algún comentario adicional, al no haber, menciona que se está verificando una cuestión de carácter normativo para este acuerdo. Señala que debido a que este acuerdo se incluiría dentro de los Lineamientos tendría que entrar como transitorio, con lo cual quedaría eliminar la parte de Acuerdo por el cual y quedaría como: Transitorio. Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y el resto de este texto y entonces quedaría publicado como parte de los Lineamientos.

Por lo anterior, somete a aprobación el presente Transitorio y que estará en los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos, lo cual es aprobado por unanimidad.

Indica que se establecería la fecha de inicio de vigencia de este transitorio y propone que entre en vigor al día hábil siguiente de su aprobación, somete a consideración del pleno esta entrada en vigencia y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 625-8**

Aprobación de la modificación a los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos, conforme a lo siguiente:

**Transitorio.** Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) iniciada el día 30 de marzo de 2020 en la Universidad Autónoma Metropolitana; se amplía el plazo de vigencia de los proyectos de investigación que concluían su vigencia posterior a la fecha mencionada hasta el 20 de agosto del 2021, cuando fue publicada la declaratoria en el

Diario Oficial de la Federación, la educación integrada como actividad esencial.

Por tal motivo se amplía por 5 meses los proyectos de investigación que hayan finalizado dentro del periodo mencionado, previa solicitud, y a partir de su aprobación por el Consejo Divisional, terminado el periodo, optarán por terminar, cancelar o prorrogar los proyectos de investigación.

El Consejo Divisional autorizará la ampliación en atención y análisis de las solicitudes recibidas y dictaminadas por la comisión respectiva, solicitudes que deberán incorporar el calendario ajustado del proyecto de investigación, para lo cual se establece un periodo de 20 días hábiles a partir de la aprobación del presente acuerdo.

Al final del periodo ampliado de 5 meses de vigencia, se contará con 40 días hábiles para solicitar prórroga de los proyectos de investigación, con los requisitos del numeral 3.2 de este lineamiento, hasta por un periodo de 1 año, siempre y cuando no hayan sido prorrogados anteriormente.

El cual entrará en vigor al día hábil siguiente de su aprobación.

**8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la programación anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje para el año 2021, aprobada en la sesión 605 ordinaria.**

El Presidente menciona que como parte de la entrada en vigor del PROTEMM se estableció por el Colegio Académico y que deja sin efectos las consideraciones que tenía el PEER. Indica que se están revisando una serie de elementos normativos para realizar algunas consideraciones por lo ya aprobado en la planeación para el año en el caso de las UEA. Entonces estaría proponiendo una propuesta de las UEA que se impartirán de forma presencial, semi presencial, virtual o a distancia del Tronco General y de las tres Licenciaturas para el Trimestre 21-O de la División.

Refiere que con base en las cartas temáticas de cada UEA se emiten las siguientes propuestas. Se propone modificar la modalidad de evaluación de recuperación por “No requiere inscripción previa” en las UEA optativas que oferta

la Licenciatura de Arquitectura. Se propone incluir: “Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.” en la modalidad de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de las UEA que aparecen en las siguientes listas. Menciona que tienen las UEA que están establecidas, según su eje curricular de Tronco General, de Tronco de Integración.

A continuación, da lectura a las UEA correspondientes a la Licenciatura en Arquitectura, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Posteriormente le solicita a la Secretaria de lectura a la lista de UEA de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y de la Licenciatura en Diseño Industrial.

La Secretaria da lectura a lista de UEA de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y de la Licenciatura en Diseño Industrial, documentos que obran en el expediente de esta sesión.

El Presidente le agradece y pregunta al pleno si tienen alguna pregunta sobre esta primera parte, porque como les mencionó al inicio de la sesión se va a hacer una adición a esta primera parte. Insiste en que es de manera temporal, sólo durante el trimestre 21-O.

Refiere que está en contacto con la oficina de los abogados quienes le harán una observación a esto, pero quiere comentarles que se estaría agregando también de esta parte de la propuesta la modificación en la que se está haciendo una primera propuesta como las modalidad de evaluación así como la adición de la consideración de semipresencialidad, presencialidad, virtual y /o a distancia que es lo que establece el PROTEMM, esta modalidad a distancia que no se cuenta en estas UEA estaría incluyendo como parte del programa y sería para el 21-O.

Comenta que para esta primera sección quisiera agregar las tablas de horarios de las tres licenciaturas.

El Dr. Luis Jorge Soto indica que esta propuesta sería vigente mientras dura el PROTEMM.

El Presidente menciona que propondría que sea sobre el 21-O que es un periodo de transición y durante este trimestre considerado que están haciendo el Programa Anual de UEA para el 2022, se estarían haciendo unas precisiones o modificaciones sobre esa planeación.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que las UEA que no tienen en su programa de estudios original estas modalidades son las que se están integrando en esta

lista, pregunta qué pasa con las demás UEA que ya tienen estas modalidades, continuarían tal cual.

El Presidente responde que estas continuarían tal cual. Las UEA que se tienen en la lista incluirían estas dos propuestas e indica que las otras que no han visto en esta lista, ya lo tienen en sus planes de estudio desde la última adecuación que se hizo.

Comenta que en este caso están viendo la propuesta que se añadiría y sería incluir como parte de este acuerdo para el 21-O las lista de UEA de las tres Licenciaturas con su Grupo. Refiere que ya se tienen salones asignados y una propuesta de horarios para la asistencia. Comenta que sobre todo se están centrando en aquellas que tienen mayor carga práctica y que consideran que pudieran tener algunas actividades de tipo presencial como lo ha establecido el PROTEMM que pudieran ser desarrolladas en las instalaciones. Pide que en la pantalla se les presenten los listados para que los vean.

Explica que estaba haciendo una consulta a la Oficina de los Abogados, estaban haciendo una revisión en términos de lo aprobado por el PROTEMM. Indica que sobre el primer punto que ya fue leído y que contiene todas las UEA que se han establecido, en atención a lo que se establece en los transitorios segundo y tercero del PROTEMM, en el segundo transitorio dice que el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota queda sin efectos al concluir el trimestre 21-P y las actividades de docencia se desarrollarán de acuerdo con los programas del trimestre 21-O hechas por las Divisiones, se deberán señalar claramente los puntos que se impartirán en modalidad presencial o mixta. Señala que es lo que se está haciendo ahorita. Continúa y menciona que durante el trimestre 21-O se implementarán las medidas establecidas en el Programa de Transición de Enseñanza de la Modalidad Mixta (PROTEMM), es decir, los que ya están aprobados. Comenta que esos son los dos, han estado estableciendo esto. Por otra parte, menciona que se va a precisar, después de la lectura de este tercer transitorio. Se recomienda a los Consejos Divisionales que analicen la pertinencia de aprovechar el aprendizaje que se aportó y que aportó la experiencia del PEER y de la práctica del PROTEMM para innovar y establecer los cambios necesarios en los planes y programas de estudio que consideren pertinentes para cumplir de mejor manera con el mandato de impartir la educación superior atendiendo a la solución de los problemas nacionales.

Comenta que, en atención a este segundo, propone quitar de esta primera parte de la propuesta en el primer bullet se dice: Se propone modificar la modalidad de evaluación de recuperación por “No requiere inscripción previa” en las UEA optativas que oferta la Licenciatura de Arquitectura, por lo que se está sugiriendo y en atención a específicamente lo que dice el PROTEMM y que se haga un

análisis vía la Comisión respectiva en el Consejo Divisional de estos elementos para hacer, junto con un trabajo divisional las propuestas que establezcan este aprendizaje del PEER y la innovación sobre los planes y programas de estudio que les permitan hacer una adecuación, en su caso. Entonces se quitaría este elemento para que se pueda garantizar lo que está ocurriendo ya en este trimestre y lo que estaría ocurriendo hacia adelante dado que esto también toca elementos administrativos y de operación con Sistemas Escolares y la propia Rectoría de la Unidad.

Indica que para no contravenir o no hacer alguna situación que pudiera marcar la falta de algún procedimiento que sería, un procedimiento de adecuación, se quitaría el primer bullet.

Respecto al segundo, como se menciona en el transitorio, si les permite hacer este pase en que el si no lo contemplaba, se contemple la presencialidad, semipresencialidad, virtual o a distancia que es el aspecto mixto que ya se menciona en el PROTEMM.

Comenta que en atención a eso, la lista se queda como está con esta adición en sus programas de estudio, que se puede hacer, es parte de la evaluación que estaba permitida y también se señalarían lo que les mostraba la Oficina Técnica que sería la lista que ya se tiene de las UEA Practicas que estarán considerando durante este trimestre, que tendrán el programa que se establece ahí, pero son las UEA que tienen mayor carga práctica y por las cuales otras UEA asociadas pueden apoyar a estas y ya están establecidas las semanas, a partir de la semana 4 en la que se estarían llevando a cabo actividades presenciales, posibles, no quiere decir que sea forzoso y se tienen entonces las UEA de cada una de las Licenciaturas mencionando lo siguiente: Tronco General para las tres licenciaturas ya tiene o estarían también considerando como parte de este acuerdo el Tronco General no está aquí en esta lista porque la propuesta es que tenga la posibilidad de tener una serie de visitas de inducción a la ExpoCyAD que inicia el próximo 22 de noviembre de manera programada estarían viniendo los alumnos de primer ingreso, de segundo trimestre y estarían viendo que pudieran estar más alumnos viniendo a hacer visitas a esta ExpoCyAD para tener un encuentro y una sensibilización sobre los primeros temas del diseño y ver los resultados que se han dado y que se han dan durante la carrera que eso lo detalla esta exposición.

Indica que esa es la precisión, se quita el bullet uno de esta propuesta y se agrega a esta, las tablas que están viendo de las tres licenciaturas de las UEA que tendrían presencialidad.

Comenta en esta reunión se encuentran las tres Coordinadoras de las Licenciaturas, la Mtra. Verónica Huerta, la Mtra. Mónica Gómez y la Mtra. Alinne

Sánchez, estas dos últimas profesoras como integrantes también de este Consejo.

Menciona parte de las UEA de Diseño Industrial que serán presenciales y señala que dado que se tiene a personal en los talleres y se podrían dar algunas prácticas de inducción.

Insiste con la asignación de salones y programación posible durante el trimestre. Sometería a consideración del pleno que pudieran tener una explicación breve de las coordinadoras. Pide que se apruebe que se le otorgue la palabra a la Mtra. Verónica Huerta Velázquez y posteriormente que la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa y la Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres pudieran dar una breve explicación del por qué se están incluyendo estas UEA.

A continuación, somete a consideración del pleno que se le otorgue la palabra a la Mtra. Verónica Huerta Velázquez, lo cual es aprobado por unanimidad.

La Mtra. Verónica Huerta comenta que el proyecto que se ha presentando como una propuesta de trabajo para esta modalidad, primero que nada se comentó al interior de la carrera con el Comité de Estudios, no de este trimestre, sino también de trimestres anteriores donde veían la necesidad de dar prioridad a la presencialidad de las materias que son prácticas. Señala que veían dos determinantes importantes que son básicamente los alumnos que van llegando a la carrera y otro sector importante a atender en estas necesidades son los alumnos que van a egresar de la carrera, refiere que vieron estos dos extremos de la licenciatura como una prioridad para la presencialidad, los que no conocen la vida universitaria y se van incorporando y los alumnos que prácticamente están concluyendo esta etapa. Menciona que como parte de las UEA que revisaron que podrían estar en la presencialidad, se manejaron los diseños arquitectónicos y los talleres de diseño por el tipo de conocimientos que ahí se abordan y porque llevan una relación mucho más estrecha con el alumno. Indica que esto dio como resultado una propuesta que les permite básicamente tener un eje presencial para el Taller de Diseño que desde el inicio de la pandemia, el taller el que más les preocupaba para poder abordar dentro de la modalidad virtual, es por ello el primero en desahogar esta necesidad académica con la aclaración de que el calendario que está planteado aquí es una propuesta de trabajo que les garantiza el orden y el uso del espacio en las instalaciones, pero es sugerente. Comenta que el profesor podrá revisar su planeación y organizar su tiempo de trabajo con la referencia de este horario para poder funcionar. Señala que esta propuesta les permite dadas las condiciones de operación, disfrutar del espacio, respetar las cuestiones de seguridad por cuestiones de salud y también les permite convivir a los turnos matutino como vespertino dentro del espacio que les toca ocupar en la División.

Refiere que también es importante señalar que dentro de esta propuesta que se está incluyendo en este momento, se analizó los talleres de expresión arquitectónica como para poder hacer la propuesta de espacio, pero había coincidencia con los profesores y grupos de los Diseños Arquitectónicos y se decidió no por este momento porque sería demasiada presencialidad tanto de profesores como alumnos por un periodo corto en la Universidad. Como resultado tienen esta propuesta de ocupación escalonada, que le permite a ambos turnos convivir en las instalaciones y el horario que está aquí es propuesto, pero se puede extender la planeación, sobre todo por el turno vespertino, se puede extender sim problema, dado que el horario que se sugiere en la planeación es por el efecto de acceso sanitario a la Institución.

El Presidente le agradece a la Mtra. Verónica y pregunta si tienen alguna pregunta o comentario para la Mtra. Verónica, al no haber, le solicita a la Mtra. Alinne si pudiera comentar respecto a esta planeación y propuesta.

La Mtra. Alinne Sánchez señala que en el caso de industrial, la consideración para hacer esta planeación es en función de que todos tuvieran al menos un momento, un espacio en condiciones para poder conocer, trabajar y participar en un trabajo colectivo en la Unidad, entonces se consideraron a los Diseños, a los Desarrollos de Productos y a los Integrales como una prioridad y posteriormente se hizo la planeación considerando incluir los talleres para que en algún momento los alumnos que no han tenido la presencia en la Unidad que son prácticamente hasta el sexto, séptimo trimestre de los que ahorita van cursando, puedan empezar a conocer los talleres de maderas, metales, materiales pétreos y cerámicos y que tengan al menos eso, una iniciación, conocer la Unidad, conocer los espacios y posiblemente si es de solicitud del profesor, realizar un pequeño ejercicio o una pequeña práctica. Comenta que eso tiene que ser mucho en una colaboración de planear, está propuesta está pensada para que no haya empalmes, cada quien tenga un espacio propio de trabajo considerando las condiciones que protección civil les está solicitando, recomendando y también estableciendo de ocupación, el aforo de cada uno de los salones. Entonces los horarios son flexibles, se pueden ajustar, sobre todo, porque saben que hay materias que empiezan a las 7 de la mañana y entonces habría que recorrerlas un poco en el espacio porque también se sabe que no todos los alumnos podrían asistir, entonces ahí la sugerencia es hablar con los profesores para que sean flexibles para que sus alumnos puedan asistir ese día que se les convoca, puedan asistir a la Unidad y tengan un actividad con sus otras materias en modalidad a distancia o asíncrona. Indica que eso tiene que ver mucho en una planeación para los diseños, sobre todo del Tronco Básico porque los horarios están conjuntos a tenerlos en el mismo día, el taller y el diseño, entonces si tendrían que solicitar que los profesores hicieran una planeación o más bien hicieran una propuesta de solicitud. Señala que esta planeación está



hecha pensando en que no tengan empalmes de horarios, pero si hay algunos grupos que necesitan que sean un poco más flexibles para que los alumnos puedan asistir y posiblemente tomar su siguiente clase a distancia o bien en otro momento.

Menciona que en el caso de Industrial hay que decir que la ocupación está escalonada, no se empalman en los espacios, ni los horarios, pero nada más se están proponiendo un cierto número de sesiones a reserva de que el profesor requiera más sesiones es posible planearlos. Y en el caso de los Integrales si se les está asignando por este trimestre un salón para que ellos tengan ese espacio, ya sea para el turno matutino o vespertino y puedan trabajar de manera con sus alumnos, en lo presencial a reserva de que requieran un mayor número de sesiones, menciona que eso sería en el caso de Industrial, se marca en esta propuesta en color verde los espacios que no son propiamente del edificio "I", sino más bien las materiales se impartirían en los espacios de los talleres a reserva de lo que los Coordinadores tengan también para la ocupación y el aforo de estos lugares. Señala que si hay que hacer mucho hincapié en que necesitan un mucho de flexibilidad para que los alumnos justamente puedan asistir una o dos sesiones en todo el trimestre en la Unidad y que los profesores también estén en contacto para que saber que ese día los alumnos faltan a su sesión porque tienen una cita o una reunión en la Unidad.

El Presidente le agradece a la Mtra. Alinne.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que aprovechando un poco la presentación que hacía Alinne le surgen algunas preguntas al respecto. Una primera es que comentaba Alinne del horario flexible que deberían tener los profesores sobre todo porque no van a ser demasiado temprano las clases y aunque estén programadas 7 de la mañana probablemente no se podrán dar a esa hora. Pregunta qué va a pasar con esta cuestión de los horarios flexibles con relación a las otras UEA que están programadas en horarios ya establecido, porque ahorita con todo lo del PEER anteriormente se respetaron los horarios para que precisamente no se traslaparan las otras UEA.

En otro punto, sobre la cuestión de los aforos, pregunta si tienen claridad de los aforos que tendrán en cada uno de los espacios como para que los profesores programen porque si van a dar una sesión presencial a un grupo de 30 y el aforo es de 10, pues tendrá que ser tres veces lo que tenían y esas son afectaciones parciales al grupo, pero tienen que programar.

Indica que la otra pregunta que haría es si los profesores tendrán que presentar programa previo de lo que van a hacer, ellos tendrán que proponer sus asistencias, con el número de alumnos que se indique para poderlos tener ya

previamente programados, registrados, lo van haciendo cada semana, cada día anterior y eso lleva también a la situación de que siguen teniendo que poder registrar en el sistema la solicitud de acceso de los profesores. Entonces esto se va a hacer programado de acuerdo a lo que el profesor presenta, tendrá en los diferentes momentos con los horarios o va a ser de último momento, porque son quienes están en contacto con ellos y les solicitan ese ingreso. Pregunta cómo lo tienen pensado.

El Presidente pide que primero les explique la Mtra. Mónica para ver si hay otra inquietud. Indica que lo comentado por el Dr. Luis le parece muy importante para dejarlo como uno de los acuerdos al final para poner precisión sobre ellos.

La Mtra. Mónica Elvira Gómez comenta que el objetivo de la planeación en el caso de Gráfico, menciona que en realidad las tres carreras van muy similares. La preocupación principal fue en la UEA en la que se centran todos los conocimientos o todas las UEA que van de la mano que en este caso son los Talleres de Diseño, el objetivo es que empiece a haber esta presencialidad y en el caso de Gráfico, la propuesta es que el grupo el que le corresponde en la semana, son aproximadamente dos o tres semanas al trimestre lo que se tiene planeado para que se presente, como en Gráfico tienen promedio hasta de 30 alumnos, pues tres veces a la semana, lunes, miércoles y viernes para que pueda dividirse diez, diez, diez o su defecto máximo doce o quince alumnos. Comenta que la planeación es precisamente para que el profesor tenga esta posibilidad de ver qué semana le toca, el horario en el que le toca, efectivamente hay grupos que entran a las 7 de la mañana, pero se está proponiendo que entren a las 8, tratar de cubrir las tres horas, en el caso de los Diseños que era de 7 a 10 que sea de 8 a 10 y coincidentemente en el horario tienen UEA de expresiones, algunas de Expresiones y algunas Tecnología que caen el mismo día y esto es con la idea también de que no tengan preocupación los alumnos por correr o por donde van a tomar la clase que en este sentido no sería presencial. Señala que están asignados los salones y horarios que se tiene para que el profesor tenga ese salón exclusivo de ese grupo en específico, puede ser que Diseño se conjugue con Expresión, van a tener el mismo salón y no va a haber tanto movimiento de alumnos. En el caso de algunos Tecnológico no necesariamente tiene que ser en salón, está el salón considerado, pero al igual que en Industrial el objetivo es que conozcan o que haya una pequeña inducción de lo que son los Talleres de Diseño de Artes Gráficas.

Señala que en el caso de Sistema de Signos en Medios, Diseño de Mensajes Gráficos VIII está considerado para ocupar salas de computo y en el caso de los nocturnos dado el horario que presenta Protección civil o la Rectoría de Unidad, es por eso que se recorre a las 2:30 para que puedan tener el acceso y puedan

permanecer en las instalaciones el tiempo que sea requerido, ya sea por la misma planeación del profesor o porque tengan ese mismo día las dos UEA presenciales.

El Presidente comenta que respecto a lo mencionado por el Dr. Luis Jorge Soto, tiene ya algunos elementos que se pueden ir considerando. En atención a lo que dicen sobre los horarios flexibles, en este caso se podría determinar la presencialidad de acuerdo con los profesores y solicitarles que tengan la flexibilidad con los alumnos que van a asistir y con los alumnos a los que no van a poder atender si vienen a hacer presencialidad y también con los profesores que los alumnos van a tener presencialidad y no van a poder tomar UEA. Entonces tendrían que ser UEA a distancia porque van a tener alumnos aquí, que como se ha visto estos días, los que han estado en la Unidad, es difícil el contar con el Internet y además los espacios que se están proponiendo en este caso no son para que los alumnos lleguen y sigan tomando UEA ahí, vienen solo a actividades prácticas o de asesoría y de inducción a la presencial, entonces no van a poder permanecer y seguir tomando todas sus clases a reserva de que se registren en el sistema que ya existe por parte de la Unidad para poder asistir al sistema de computo en el edificio "s" donde se tiene una gran sala o varias salas que ya tienen los aforos establecidos y a lo mejor ahí pueden a solicitud de ellos poder seguir tomando algunas de las clases, pero se les pediría, en este caso sobre la flexibilidad y tendrían que informarle a los profesores con base en esto que tuvieran estas facilidades para con los alumnos.

Por otra parte, menciona que otra cuestión importante es que estarían estudiando solicitudes de otras UEA que no estuvieran relacionadas o contenidas en este listado, en otros momentos. Entonces se podría poner ahí, que la Dirección de la División y las Coordinaciones en conjunto con la Jefaturas de Departamento estudiarán solicitudes no contenidas en esta propuesta para no cerrar la puerta a posibilidades de hacer UEA prácticas.

Refiere que en el caso de esta flexibilidad quizás también podrían ponerlo a que se pensara que el personal académico en general brindará al alumnado la mayor flexibilidad y apoyo para el desarrollo del aprendizaje en atención a la problemática que se pueda manifestar. Y en atención a las problemáticas que se manifiesten la Dirección de la División y la Secretaría Académica en conjunto con las Coordinaciones de Estudio Resolverán cualquier situación que se presente, para que se pueda tratar y resolver.

En otro aspecto, comenta que se estaría publicando y ayudando a que lo conozca la comunidad, un protocolo de asistencia en el cual se va a tener el cómo hacer estas solicitudes, quién las procesa y en atención a ello, quién es el responsable de la realización de la asistencia de los alumnos, el número de alumnos, etc. indica que en ese punto si dependen de algunas cuestiones como lo mencionaba el Dr.

Luis Soto, de los aforos establecidos que según el PROTEMM los establece Secretaría de Unidad y las medidas sanitarias, ese protocolo contendría criterios mínimos a cumplir y procesos para realizar estas prácticas. Aclara que esto lo podrían poner aparte y no tendrían que aprobarlo ahorita y de hecho le gustaría que lo comenten junto con las coordinaciones y se estaría pensando publicarlo en breve porque una cuestión que han visto es que han venido cambiando los protocolos de ingreso, los horarios se han ido modificando y amplias posibilidades para los alumnos y profesores que están en la tarde a llegar y poder hacer actividades. Indica que esto sería en parte una serie de actividades presenciales que pudieran considerarse como piloto.

Pregunta si con esto se pueda abonar a esta parte.

La Mtra. Karla María Hinojosa comenta que le parece muy valioso estas propuestas que están realizando para el 21-O y aprovecha para mencionar que en el Departamento del Medio Ambiente tuvieron una reunión el 5 de noviembre con la mayoría de los integrantes del Departamento y en referencia a esto pregunta cómo van a regresar a la presencialidad en el próximo trimestre. Señala que también había inquietudes para este trimestre 21-O y para el 22-I en adelante y considera que esta ha sido una buena decisión de proponer que en el 21-O sólo se conserven con diseños, sin embargo en el Departamento hicieron una encuesta que todavía se está analizando y en la reunión también se recabaron opiniones y los profesores están preocupados de también de los protocolos y adecuaciones que se van a realizar ahora con toda esta información que les brindan en el 22-I que sería el regreso, entonces para no estar resolviendo de manera inmediata lo que se presenta. Refiere hay inquietudes en cuanto a los protocolos de higiene que se van presentar, también inquietudes en cuanto al aforo porque ya se manejaba un 30% y es distinto en los grupos de 33 alumnos o más de 30 alumnos con los de diseño que pueden ser 7 o 15, indica que el Presidente ahora ya lo ha indicado, pero deberían tener reuniones para decidir qué sucederá del trimestre 22-I en adelante porque si bien ahorita se resuelve la inmediatez, lo que viene, pero si será muy importante porque hay muchas inquietudes al regreso en el 22-I, pregunta si se va ampliar la red de Wifi o si hay propuestas de aulas para poder seguir en la virtualidad dentro de la Universidad con ayuda para profesores que ya son mayores o que estuvieron de sabático y que desconocen los protocolos para clases en línea, adecuaciones en laboratorios como mejorarlos, implementar algunos dispositivos de higiene y quién revisaría estos protocolos de higiene en todo caso. Señala que, si hay comentarios de los profesores que necesitarían considerar para las nuevas propuestas, sobre todo por esto que comentaban también que por ejemplo que las clases de taller, veía en las listas que Diseño están los viernes y entonces ese viernes va a estar saturado de alumnos porque están todos los Diseño, en la mañana, en la tarde y en la noche y también Talleres.

Refiere que hay que considerar la planeación no sólo en lo inmediato, sino también en lo que viene.

El Presidente le agradece y comenta que coincide con lo mencionado por la profesora. Refiere tomó notas de lo que escucharon.

El Mtro. Ricardo Ruiz menciona que la propuesta es del trimestre 21-O. señala que el tema uno es que en el Departamento de Procesos la orden de Jefatura vino a los coordinadores de las licenciaturas, que ellos hicieran un compilado de todos los profesores por licenciatura que estaban pensando tener regreso presencial. Refiere que esa fue la orden que se les bajo a ellos y solicitaron a todos los profesores de cada una de las licenciaturas que les hiciera una programación de acuerdo a como ellos quisieran estructurarlo, si tenían la intención de regresar, se les dijera que días, que no más de cuatro sesiones a lo largo del trimestre fue lo que les indicaron de la Jefatura, entonces ya los profesores hicieron la planeación.

Comenta que también existía la otra opción que se hiciera la planeación únicamente de manera virtual porque no estaban todavía obligados a un regreso presencial, entonces se maneja esta situación, quien quisiera regresar ya podría hacer esto y debería de solicitar los espacios que iba a ocupar para sus clases. Refiere hicieron un compilado, se envió a la jefatura y debió haberlo hecho llegar a Dirección. Comenta que eso ya está planeado bajo unos horarios y unas sesiones que ya plantearon los profesores.

Como número dos, señala que el personal de los talleres, indica que no sabe que tanto en Arquitectura pudiera platicar, pero justamente ayer tuvieron una reunión los coordinadores del Departamento y estaban precisando eso, qué sucede todavía con la cuestión de los talleres y comenta que va a hablar y va a hablar desde el tema que más conoce que es Industrial, pregunta si ya va a ver un técnico, si ya están regresando las personas que estaban trabajando como técnicos porque algo que se les había dicho era que el profesor era el que iba a asistir y que probablemente el era el que iba a tener el acceso al taller, obviamente no se iban a hacer ningún tipo de prácticas complicadas y sobre todo por revisar cuestiones que tuvieran que ver únicamente con Industrial, sino con las tres licenciaturas y las herramientas que tengan en cada uno de esos talleres, pero después de un año de no estar trabajando estas máquinas, pregunta si ya se hicieron los arreglos pertinentes, se ha hecho la limpieza de los talleres, están funcionando las máquinas, necesitan mantenimientos. Indica que era justamente pensando para que se estaba de repente viendo el regreso si todavía harían falta unos ajustes, esto lo pregunta para que les pudieran resolver si esto ya está habilitado o si se va a regresar para darles un tour porque ya realmente hacer una práctica en estas sesiones se ve complicado, se tendría que planear muy bien y

eso también fue una señal que se les bajo a los profesores, que no iban a poder hacer ningún tipo de practica complicada en cuestión de talleres.

Pregunta qué sucedería con estos grupos, se está pidiendo que acudan un día y otro no, pero qué va a pasar y considera que si tendría que irse viendo hacia el 22-I justamente cuáles van a ser estas condiciones. Menciona que el trabajo que hicieron las coordinaciones para poder definir y marcar los horarios está padrísimo, pero está ahorita entrando justamente en una semana dos, en la que él no dice que no se pueda ajustar esta asistencia de los profesores, pero ellos también ya hicieron una planeación y todavía hay ciertos aspectos que no están quedando todavía muy claros y se entiende por la situación, pero es nada más eso y considera que está bien que sea ahorita en el trimestre 21-O porque se van a tener que ir adecuando. Pide que quede bien claro si sólo será en trimestre 21-O o durante el PROTEMM.

El Presidente le agradece y retoma sobre lo que se ha dicho ahorita y retomaría lo mencionado por la Mtra. Karla e indica que tiene toda la razón en términos de que se tiene que pensar hacia el trimestre 22-I, indica que el diría que se tendría que pensar a todo el 22 y ver cuáles son las lecciones aprendidas del PEER que no deben dejar pasar y ver elementos que les pueden agregar valor a su práctica y a toda la docencia en términos de lo que ya han hecho y que han ganado algunos terrenos en relación a las posibilidades que tiene el esquema que se ha vivido de virtualidad, refiere si hace falta la presencialidad y eso lo ven y lo saben por parte de los profesores y de los alumnos.

En relación a la preocupación de los aforos indica que si es muy importante referir los aforos a las áreas y no a las personas de los grupos, no a la cantidad de profesores y de alumnos que pudieran estar en cada uno de ellos, esa nota es muy importante, es un elemento que es fundamental, se deben referir a 2.25 metros cuadrados por persona para lograr ciertos aforos. Menciona que ahorita esta establecido así en los Criterios sanitarios establecidos por la propia institución, entonces se referirán a aforos, a la capacidad máxima de personas por cada espacio, señala que todo el edificio "I" ha sido adecuado para su ventilación, toda la planta del edificio "I" tiene ventilación natural que ya contaba con ella y tiene ventilación mecánica añadida, ya hay extractores de todos los salones de la planta alta del edificio "I".

Asimismo comenta que todos los salones de la planta baja del edificio "I" modificaron su conformación de fachada y tienen mayor superficie de ventilación, esto aunado al estudio de aforos que están ahorita haciendo, comenta que el día de hoy están haciendo medidas de todos estos elementos y necesitan el visto bueno de Protección Civil de la Unidad para cumplir lo que dice el POTEMM en atención a los aforos, pero estarían limitando estos aforos a esos criterios de

ventilación. Indica que en los espacios que no tuvieran ventilación y tuvieran aire acondicionado pasará algo, no se usa el aire acondicionado y tendrán el uso de aire acondicionado, pero solo como circulación de aire, para que no haya esta recirculación y que se cierre todo el espacio.

Refiere que estos elementos estarían en el protocolo de asistencia y uso de los espacios que van a emitir próximamente y dónde se van a mostrar cómo serían las solicitudes. Comenta que efectivamente hay un tema con el Wifi y en este momento están haciendo las cotizaciones y ya se tiene la manera de mejorar el Internet en el edificio "I" y necesitan que cumpla conforme a norma. Señala que están cotizando para que cableen todo el sistema y que puedan tener mejores condiciones de conexión para la realización de clases y para que los alumnos también puedan tomar sus clases.

Respecto a los laboratorios y aulas, menciona que hay ciertos protocolos de higiene que van a estar estableciendo para el uso de estos lugares y también hay cierto aforo, comenta que muchos de estos laboratorios siguen cerrados algunos, entonces se podría empezar a asistir a manera de prueba, a coordinar las labores de limpieza, apertura, verificación de los espacios, pero no diría que ya todos asistan porque es muy importante lo mencionado por la Mtra. Karla que el 22-I se retomen varias o más actividades presenciales. Entonces es el tiempo que tienen ahorita para invitar a los profesores responsables de laboratorios que están a cargo de los departamentos para que empiecen a venir y prepararse para recibir actividades de investigación y algunas de esas implican inclusive hasta clases, pruebas de posgrado, si se necesitaría checar esto.

Comenta que este protocolo también va a venir en el protocolo que van a implementar.

Respecto a lo comentado por el Mtro. Ricardo, menciona que este programa de presencialidad que ya hicieron en los Departamentos se tiene esta nota que indicaba **quedara como acuerdo que todas las solicitudes se pueden estudiar para hacerlas posibles y esas solicitudes no se quedarán como un esfuerzo hecho**. Comenta que en su momento, el 5 de noviembre cuando lo hizo procesos plantearon cuál era su esquema, pero no se tenían salones asignados, entonces ahora ya hay salones asignados a ciertas UEA y están abiertos a que los profesores puedan hacerlo en esos momentos y que indiquen si pueden o no ese día y todos los listados que ya envió el Departamento de Procesos se puede procesar e incluir como parte de esta planeación para que se haga posible que ocurran las cosas.

Sobre los talleres, menciona que regreso el personal, estuvo emplazado el regreso de personal de talleres el 8 de noviembre, entonces empezaron con el

trimestre prácticamente y está ya el personal en sus lugares de trabajo y con horarios escalonados, jornadas reducidas para no estar exponiéndose de más, evidentemente al regresar el día 8 se dan cuenta que maquinaria, equipo, instalaciones están en algún estado que no permite el funcionamiento al cien por ciento y se está trabajando sobre sobre el mantenimiento de maquinaria, compresores, los coordinadores están trabajando sobre esta parte, sacando todo lo que se quedó de basura y escombros y residuos peligrosos, señala que se tiene que hacer mantenimiento mayores en acabados, pero son hallazgos que se tienen. Entonces no se puede asegurar que se va a tener la práctica y las actividades al cien por ciento, por eso se propondría que se hagan prácticas de inducción, actividades que permitan a los alumnos tocar base en la Universidad y encontrarse con los espacios para ir viendo que el próximo año se va a tener que tener mayor práctica en lo que se prepara todo al cien por ciento. Indica que esa es una situación que se puede considerar para el uso de los talleres. Ya se cuenta con el personal y verían que en el caso en el que el personal y las solicitudes deban coincidir pues hacer que coincidan, eso tiene que establecerse ahí.

Refiere que todo esto estará referido en este protocolo de asistencia e higiene que se va a referir a la información que tienen contenida en la documentación ya establecida por la propia institución en atención al regreso y las medidas sanitarias a considerar que están en la Guía de retorno a actividades publicada el 22 de octubre de 2021 y el Protocolo Sanitario, publicado el pasado 26 de julio de 2020. En atención a estos dos elementos es que mostrarán el protocolo y uso de los espacios.

La Mtra. Sara Elena Viveros menciona que agradece todo este trabajo que están haciendo jefes, coordinadores, Dirección y Secretaría Académica, indica que tiene una duda. Señala que en el Excel que se les mostró, alcanzó a ver, refiere que en Gráfico todo gira entorno a Taller, pero hasta donde vio había horarios hasta las 5 o 5:30, respecto a esto le preocupa que les dicen que sean empáticos y que den espacios a los profesores que vayan a ahí. Refiere que le preocupa un poco cómo va a ser esta comunicación. Por ejemplo, menciona que ella tiene su taller de 7 a 10 como otros profesores y no sabe si este horario se les va a permitir a los alumnos estar hasta las 7, 8, 9 o 10 con profesores que estén asistiendo. Pregunta cómo se les va a informar a los profesores si en algún momento los alumnos tienen que estar ahí y por cuestiones de conectividad, de horario lo que se trata es que no permanezcan y estén en el edificio "I" con clases a distancia con otras clases. Quién les va a indicar que los alumnos no ingresarán o a qué hora lo harán.

El Presidente comenta que en atención a la solicitud que va a tener este esquema de solicitud ahí se va a indicar si está autorizado para tales días y el protocolo es el siguiente, tantos alumnos por salón, horario específico y el número de salón. En atención a lo siguiente deberá permanecer en tal salón, ahí en esa comunicación



ponerlo, que se indique la responsabilidad de quién es y los alumnos no podrán permanecer más tiempo, porque no se le puede decir a cada alumno todo, pero si pueden apelar a la organización del profesor para que se pueda tener mayor orden en esta parte.

Les pide consideren que no todos los alumnos van a poder venir y entonces ahí es cuestión de flexibilidad. Comenta que él preguntaba en su grupo quién era el alumno que estaba más lejos de la Ciudad de México y refiere que tiene un alumno en Chiapas y un alumno en Puebla que está a cinco horas de la Ciudad de México y que no va a poder venir. Aclara que él no tiene una UEA práctica, propiamente de las que están aquí contenidas, pero saben que muchos de los alumnos no van a poder venir, entonces ahí pondrían estos elementos relativos a la flexibilidad y a la comprensión de las distintas situaciones que tiene cada uno de los miembros de la comunidad y en este caso, esta pequeña comunidad del grupo tal de la UEA tal, en ese sentido iría. Le indica a la Mtra. Sara que ahí se pondría.

La Mtra. Sara Elene Viveros pregunta quién les va a informar sobre todo esto que se está asignando, los Coordinadores les van a enviar algún correo, pregunta si van a tener esta información disponible.

El Presidente responde que sí, se va a tener esta información disponible al estar como parte de los acuerdos de este Consejo Divisional va a estar disponible. Se va a publicar esta información por los medios divisionales se les va a enviar correo masivo desde la División y con base en ello se va a recibir la información de las solicitudes y se van a ir procesando para las asistencias y ahí vendría lo que ya comentaba hace un momento.

El Mtro. Ricardo Ruiz comenta que estos horarios son los que Coordinaciones planteó donde se pudiera tener acceso a la Institución y debieran ser contemplados por los profesores que están a cargo de esas UEA para poder acceder, entonces viene también en relación a lo que ahorita les comentaba la Mtra. Sara. Pregunta que cuando tendrán esta información para bajarla la información ya directo con los profesores y empezarla a ver para que quede de manera oficial para que ellos tengan esta información y sepan que esta éste recurso y ese espacio ahí colocado.

El Presidente comenta que esperaría que fuera a la brevedad posible, a más tardar el próximo lunes, que lo tengamos, inclusive podría ser el martes porque le gustaría poder aterrizarlo ya con los Coordinadores porque ya hay un avance de este protocolo, para coordinarlo y afinarlo muy bien.

El Presidente le agradece y pregunta si hay algún otro comentario, al no haber, pasa a la siguiente parte relacionada con la Propuesta de modificación a la

apertura y cierre de grupos de la Programación Anual de Unidades de Enseñanza Aprendizaje para el trimestre 21-O.

La Mtra. Alinne Sánchez comenta que esto es una planeación para empezar en la cuarta semana, no están pensando que se inicié a partir de ya y si abonando mucho al comentario de la Mtra. Hinojosa con respecto a esto está también para planearse para el 22-I. Comenta que todo lo que les viene es hacer los horarios, comenta están en la segunda semana y ellos prácticamente con este ejercicio también ya pueden anticiparse un poco más a la planeación de cómo quedarían los horarios para el 22-I, comenta que es un ejercicio que están haciendo de pilotaje de este periodo de transición, por eso es que un poco se atrevieron a ir un poco con los Diseños porque sentían que eso también es lo que necesitan de un primer contacto y considerando que los cursos metodológicos, los teóricos y pueden ser y pueden continuar mucho más en modalidad a distancia y buscando recuperar justamente toda esa experiencia también de lo que han pasado en los últimos trimestres para que se quede y se vaya transformando, pero sienten también que tiene que ser un formato colegiado, no pueden tomarlo en una decisión propia, refiere que le sorprende muchísimo que el Mtro. Ricardo diga que son órdenes, en realidad no hay órdenes, es justamente una propuesta la que se está presentando para decir que es lo que piensan que se puede hacer y que saben que llevaría mucho un trabajo, muy minucioso, buscaron que los horarios no se empalmaran, es un trabajo de acupuntura prácticamente de estar viendo y un poco abonando también a eso, los grupos de Diseño, solamente en el caso de los de Diseño Industrial son 25 grupos y de esos 25, solamente 3 tienen una capacidad de más de 27 personas, es decir que no son grupos tan grandes, entonces si están considerando justamente que haya justamente para este trimestre y para el siguiente trimestre grupos que se puedan adaptar y acomodar y tal vez no haya como tradicionalmente o como se venía manejando que en Industrial había solamente tres grupos de Taller de Diseño, sino tal vez haya más porque tengan que ser más chicos para que puedan ir todos, entonces son muchas las variables que necesitan considerar para hacer esta planeación, no es una cuestión aleatoria, sino al contrario, fue un trabajo bastante cuidadoso que fueron haciendo y revisando para hacer el empate del salón, el espacio, la capacidad del grupo, todo fuera de alguna manera embonando, el mayor problema en Industrial y eso lo comenta como Coordinadora es justamente en el Tronco Básico, en los trimestres de cuarto, quinto y sexto porque son los que llevan ya talleres y se empalma justamente con los horarios y un poco a eso se refería con la flexibilidad, no considerar que el maestro va a tener sus tres horas, sino tal vez tenga menos tiempo y que también planee un poco la sesión, aclara que no les están pidiendo que les den una planeación o una programación de qué va a hacer exactamente en esa sesión, pero si que consideren que no pueden tener a todos los alumnos al mismo tiempo, que todavía no se están definiendo todas estas características de horarios de entrada, de acceso y si se fijan un poco

también en el caso de Industrial, la propuesta es de que van incrementándose en la semana cinco y seis los aforos, no es de manera inmediata en la cuarta y ya prácticamente en la novena es para hacer el cierre del trimestre, entonces no es una cuestión improvisada, es realmente un trabajo que fueron haciendo minucioso de empate de actividades, horarios, espacios, inclusive las capacidades de los grupos, hay grupos muy pequeños de cinco personas, pero también hay grupos más grandes, hay un grupo de Plásticos que es de más de 30 personas, entonces saben que no pueden ir los 30, que no van a ir los 30 o que tal vez el maestro tenga que, y por eso es esa flexibilidad en la parte de los horarios y aun no saben en qué momento los talleres estarán listo o preparados para empezar a recibir prácticas, saben también que los alumnos no han pasado grupos de inducción pues no pueden entrar al taller porque no siquiera lo conocen, es más bien un ejercicio de sensibilización, de presentar los espacios, de entender cómo van a ir operando y funcionando, eso es en este periodo, en este trimestre la planeación para una transición de irnos acostumbrarnos un poco a esta parte de lo presencial.

La Srita. Paola Isabel del Carmen Vives pregunta cómo se le va a dar aviso a los alumnos porque supone que en los grupos los profesores les van a comentar a los alumnos, pero en cuanto salgan las listas de las materias, muchos llegan a ser alarmistas, entonces quiere saber cómo van a tomar acción respecto a estas reacciones de los alumnos o cómo van a especificar el regreso porque hay mucha tensión en parte de los alumnos y por las dudas y los foráneos que sabe que hay flexibilidad, pero cómo se lo van a plantear a ellos.

El Mtro. Ricardo Ruiz comenta que si se tuvo la apreciación de que esto era una orden, no lo era y al contrario no está demeritando el trabajo que hayan hecho las Coordinaciones, por el contrario, lo dijo desde un principio que es un trabajo padrísimo donde ellos seguramente que todo el mundo que están involucrados con la Universidad hacen un trabajo bien hecho. Refiere que únicamente era la preocupación, comenta que no alcanzó a ver en el dispositivo que es desde la semana cuatro, pero de todas maneras era el hecho de poder tener la información, comenta que dijo la palabra orden y probablemente se le salió sin querer, pero es nada más decir si es el lineamiento sobre el cual van, adelante, el chiste es comunicarlo y para nada demeritar su trabajo, al contrario, super valioso.

El Presidente comenta que en atención a lo que les comentaba Paola, la información hacia los alumnos tendrá que ser sobre los medios institucionales, solicitaría que como representantes de alumnos que sigan por esta vía del correo institucional para hacerle saber los protocolos que se emitirían por parte de la Dirección, de la División los protocolos a seguir y los esquemas de flexibilidad para que queden establecidos ahí y que puedan tener información oficial que es la que estarán ellos usando y conviniendo comentando con sus profesores para obtener esta flexibilidad para garantizar esta flexibilidad por parte del alumnado en relación

a las actividades que efectivamente como ven ahorita, se van a compaginar actividades programadas con una planeación anterior de hace varias semanas, durante el trimestre anterior se planeó este trimestre con esta planeación de presencialidad, entonces les harán saber por los medios institucionales y a través del correo institucional estos esquemas de flexibilidad de asistencia para que vean en donde están incluidos y poder establecer las posibilidades que van a tener con respecto a estas asistencias, insistiendo en que lo que se planteó por el PROTEMM es una máxima flexibilidad. Por otro lado estarán sobre el protocolo trabajando y con las jefaturas de Departamento también trabajando para que los profesores tengan este mismo entendido de que haya una apertura a esta flexibilidad, sensibilidad en relación a las distintas situaciones que esta viviendo cada uno de los miembros de esta comunidad para que en la medida de lo posible se reduzcan las posibles situaciones y en su caso, de existir ciertas situaciones y elementos a resolver la Dirección de la División, la Secretaría Académica en atención a los alumnos a la responsabilidad que se tiene con los alumnos estarán resolviendo cada caso y en el ejercicio de sus atribuciones, las jefaturas departamentales estarán conviniendo y sensibilizando para este hacer posible la presencialidad en estas pruebas pilotos de este trimestre con su personal, así es como se estaría haciendo.

La Srita. Fabiola Wendy López comenta que tiene duda respecto a lo que se ha estado comentando, refiere entiende que todo es piloto y que todo es aprueba, pero en el caso de los que tomen materias a distancia habrá algún tipo de apoyo, porque por ejemplo en este trimestre se quedo sin la suite de Adobe, envió un correo y le dijeron que la UAM ya no cuenta con ese apoyo, que únicamente se tiene Corel, entonces se están enfocando mucho en los que van a regresar y en los que no, o en los que están a distancia, si este apoyo ya no se va a dar, si es un caso único o si tienen algún comentario al respecto.

El Presidente le responde que efectivamente se vencieron las suites de Adobe que ya estaban convenidas para los alumnos y tenían un tiempo perentorio y no fue posible su renovación por una cuestión de recursos, sobre los costos ya establecidos en el ejercicio presupuestal que está cerrando en este momento en el 2021 y no hay esta posibilidad de ofrecer en este momento. Comenta que sabe que toda la Universidad está atenta a esta parte y están ofreciendo esto que le dijeron a la alumna y les estarán diciendo por parte de la Unidad cuáles serían estas posibilidades hacia adelante con algunas de estas suites, pero lo que les dijeron es que no se pudo tener todo lo de Adobe que ya tenía y que venían manejando y sólo tienen disponible esta otra parte comenta que eso sería lo que tienen establecido por parte de la propia Institución.

9. Pregunta si hay algún otro comentario, al no haber, menciona pasa a esta otra parte del acuerdo considerando lo que ya se ha establecido como propuestas y

elementos que se han señalado que van a ser parte del acuerdo en la sección anterior y pasarían a la Propuesta de modificación a la apertura cierre grupos de la Programación de Unidades de Enseñanza Aprendizaje para el trimestre 21-O. comenta que en realidad esto es una actualización porque se encuentran cerrando el proceso de inscripciones para el trimestre 21-O y tienen ya el avance de esta parte de la información referente a la cantidad máxima y mínima de alumnos inscritos a UEA para la apertura y en su caso, cierre de grupos para el trimestre 21-O, cierres que todavía podrían ocurrir, no es lo ideal, pero si era importante tener sobre las adecuaciones que se han hablado de este documento, tener los documentos que se están viendo en la tabla, menciona no los nombrará todos porque se está compartiendo la información, estos elementos están estudiados de acuerdo a cantidades y montos estadísticos relacionados con los trimestres anteriores en relación a la apertura y los cierres que han tenido históricamente. Da lectura a la nota y comenta que elemento que ya han estado trabajando porque ya lo tenía el anterior documento y aquí vienen los criterios con los cuales se elabora esta tabla y fue una revisión, precisamente para considerar que actualmente el PROTEMM es el programa que está en curso y ha dejado de tener vigencia el PEER. Pregunta si tienen algún comentario sobre esta parte, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación, con las consideraciones que se han hecho y que se ha tomado nota sobre estos dos elementos de este punto 8 que es la "Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación de la Programación anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje para el año 2021, aprobada en la sesión 605 ordinaria, entonces quedarían estas modificaciones con las consideraciones hechas en este caso, lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 625-9**

Aprobación de la modificación de la Programación anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje para el año 2021, aprobada en la sesión 605 ordinaria, conforme a lo siguiente:

**UEA QUE SE IMPARTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL, VIRTUAL O A DISTANCIA DEL TRONCO COMÚN Y LAS TRES LICENCIATURAS PARA EL TRIMESTRE 21/O de la División de CYAD-Azc.**

Con base en el contenido de las cartas descriptivas de cada UEA de los Planes y Programas de Estudio de las tres carreras de la división de CyAD-Azc. Referente a la modalidad de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la modalidad de Evaluación, se emite las siguientes propuestas.

- Se propone incluir: “Presencial, semipresencial, virtual y/o a distancia.”  
en la modalidad de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de las UEA que aparecen en las siguientes listas:

NIVEL	EJE CURRICULAR	trim.		UEA	NOMBRE UEA
T.GENERAL	TEORÍA E HISTORIA	I	OBLI.	1400027	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO I
T.GENERAL	METODOLOGÍA	I	OBLI.	1400028	CULTURA Y DISEÑO I
T.GENERAL	EXPRESIÓN	I	OBLI.	1400034	EXPRESION FORMAL I
T.GENERAL	SISTEMAS SUSTENTABI	I	OBLI.	1400036	GEOMETRIA DESCRIPTIVA I
T.GENERAL	INTERDISCIPLINAR	I	OBLI.	1400042	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA I
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	I	OBLI.	1404001	LENGUAJE BASICO
T.GENERAL	TEORÍA E HISTORIA	II	OBLI.	1400029	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO II
T.GENERAL	METODOLOGÍA	II	OBLI.	1400030	CULTURA Y DISEÑO II
T.GENERAL	INTERDISCIPLINAR	II	OBLI.	1400033	METODOS MATEMATICOS
T.GENERAL	EXPRESIÓN	II	OBLI.	1400039	EXPRESION FORMAL II
T.GENERAL	SISTEMAS SUSTENTABI	II	OBLI.	1400041	GEOMETRIA DESCRIPTIVA II
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	II	OBLI.	1404002	SISTEMAS DE DISEÑO
T.INTEGRACIÓN		X	OBLI.	1415037	SEMINARIO DE PROYECTO TERMINAL
T.INTEGRACIÓN		XI	OBLI.	1401014	CONDICIONES ESTRUCTURALES Y ESTRATEGI
T.INTEGRACIÓN		XII	OBLI.	1401022	ESTRATEGIAS PARA INSTALAC. Y CRITERIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LOS EDIFICIOS.
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1403015	Ecodiseño
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1425022	Marketing y Publicidad Digital
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1435013	Ciclo de Vida en los Materiales
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1424053	Museografía
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1435014	Tendencias en el Diseño y Desarrollo de Accesorios Ornamentales Corporales
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1435015	Accesibilidad y Habitabilidad del Espacio
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401034	Introducción a la Iluminación Comercial
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1424052	Punto de Venta y Stand
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1424054	Escenografía
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1402062	Ética
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1404006	Escultura
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1415035	Diseñar para el Desarrollo Sostenible
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1404010	Oralidad y Escritura para Diseñadores
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1425023	Fortalezas para el Emprendedor
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1425024	Diseño y Estudios de Género
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1435016	Creatividad para Arquitectos y Diseñadores
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401048	Construcción de Maquetas con Técnicas Manuales, Convencionales y Digitales
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401049	Realización de Maquetas Arquitectónicas
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401064	Azoteas Verdes
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1425026	Color para Arquitectos y Diseñadores Industriales

	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401056	Desarrollo Sustentable y Diseño
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1401050	Fotografía Básica para Arquitectura
	Disciplinares	VII-XII	OPT. AR	1425025	Infografía para Arquitectos y Diseñadores Industriales
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401032	Acústica y Control de Ruidos en los Edificios
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401068	Arquitectura y Vegetación
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401063	Diseño Sustentable y Eco-tecnologías
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401033	Espacio, Sonido y Arquitectura
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401060	Introducción a la Arquitectura del Paisaje
	Diseño Ambiental	VII-XII	OPT. AR	1401061	Introducción al Estudio de los Jardines
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1404004	Diálogos con la Música
	Formación Integral	VII-XII	OPT. AR	1401018	Historia del Arte
	Práctica Profesional	X-XII	OPT. AR	1401043	Práctica Profesional I
	Práctica Profesional	X-XII	OPT. AR	1401044	Práctica Profesional II
	Rehabilitación de Espa	VII-XII	OPT. AR	1401037	Introducción a la Teoría de la Conservación del Patrimonio Cultural
	Rehabilitación de Espa	VII-XII	OPT. AR	1401046	Arquitectura Industrial Histórica en México
	Rehabilitación de Espa	XI-XII	OPT. AR	1401035	Introducción a la Restauración Arquitectónica
	Rehabilitación de Espa	VII-XII	OPT. AR	1401045	Laboratorio de Proyectos
	Rehabilitación de Espa	VII-XII	OPT. AR	1401047	Patologías en la Construcción
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401029	Aplicación de Plásticos en Arquitectura
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401030	Diseño, Desarrollo y Ejecución de Mobiliario Urbano en Materiales Plásticos
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401019	Análisis de Fallas Estructurales en Edificios de Concreto
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401020	Aplicación de Sistemas de Unión por Soldaduras en Estructuras Metálicas
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1415036	Gestión de Proyectos y Realización Arquitectónica Mediante BIM
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401021	Métodos y Técnicas de Gestión para los Proyectos de Arquitectura
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401024	Normatividad para el Proyecto Arquitectónico
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401025	Sistemas Estructurales
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401027	Taller de Prácticas de Construcción
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401026	Temas de Prefabricación
	Tecnología y Administ	VII-XII	OPT. AR	1401028	Topografía
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401006	Arquitectura Contemporánea en América Latina
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401012	Arquitectura del Siglo XVI en Conventos Franciscanos, Dominicos y Agustinos
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401007	Arquitectura Monástica en México Siglos XVI al XVIII
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401010	Arquitectura Viva en la Ciudad de México
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401017	Diseño de la Forma del México Prehispánico
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401011	Historia del Pensamiento Arquitectónico del Periodo Clásico al Renacimiento
	TEORIA E HISTORIA	VII-XII	OPT. AR	1401008	Tendencias de la Arquitectura y Escultura del Siglo XX
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401005	Análisis de Centros Comerciales
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401052	Análisis y Diseño de Espacios Arquitectónicos y Urbanos
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401053	Arquitectura y Ciudad
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401054	Arquitectura y Urbanismo Sustentable en el Nuevo Milenio
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401055	Ciudades Proyectadas
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401066	Diagnóstico Urbano
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401067	Diseño y Construcción de Vivienda Social
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401057	Elaboración de Planes Maestros de Imagen Urbana y Arquitectónica
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401059	Historia del Urbanismo en México
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401065	Ruido y Ciudad
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401058	Seminario en Urbanismo Internacional
	Urbanismo	VII-XII	OPT. AR	1401062	Taller de Experimentación en el Espacio Público de la Ciudad de México

NIVEL	EJE CURRICULAR	trim.		UEA	NOMBRE_UEA
T.GENERAL	TEORÍA	I	OBLI.	1400027	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO I
T.GENERAL	HISTORIA	I	OBLI.	1400028	CULTURA Y DISEÑO I
T.GENERAL	EXPRESIÓN	I	OBLI.	1400034	EXPRESION FORMAL I
T.GENERAL	TECNOLOGÍA	I	OBLI.	1400036	GEOMETRIA DESCRIPTIVA I
T.GENERAL	METODOLOGÍA	I	OBLI.	1400042	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA I
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	I	OBLI.	1404001	LENGUAJE BASICO
T.GENERAL	TEORÍA	II	OBLI.	1400029	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO II
T.GENERAL	HISTORIA	II	OBLI.	1400030	CULTURA Y DISEÑO II
T.GENERAL	EXPRESIÓN	II	OBLI.	1400039	EXPRESION FORMAL II
T.GENERAL	TECNOLOGÍA	II	OBLI.	1400041	GEOMETRIA DESCRIPTIVA II
T.GENERAL	METODOLOGÍA	II	OBLI.	1400043	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA II
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	II	OBLI.	1404002	SISTEMAS DE DISEÑO
T. BÁSICO	EXPRESIÓN	VI	OBLI.	1402059	EXPRESION DEL DISEÑO GRAFICO IV (FOTO
T.PROF.	EXPRESIÓN	IX	OBLI.	1402064	INFOGRAFIA
T.INTEGRACIÓN	GESTIÓN	XII	OBLI.	1402021	GESTION DEL DISEÑO GRAFICO III (ADMIN
T.PROF.	METODOLOGÍA	IX	OBLI.	1423025	TEORIA Y METODOLOGIA APLICADA IV (APO
T.INTEGRACIÓN	METODOLOGÍA	X	OBLI.	1423030	TEORIA Y METODOLOGIA APLICADA V (APOY
T. BÁSICO	METODOLOGÍA	III	OBLI.	1402027	METODOLOGIA DEL DISEÑO GRAFICO I (PEN
T. BÁSICO	METODOLOGÍA	IV	OBLI.	1402028	METODOLOGIA DEL DISEÑO GRAFICO II (SE
T. BÁSICO	METODOLOGÍA	V	OBLI.	1402029	METODOLOGIA DEL DISEÑO GRAFICO III (R
T. BÁSICO	METODOLOGÍA	VI	OBLI.	1423014	TEORIA Y METODOLOGIA APLICADA I (APOY
T.PROF.	METODOLOGÍA	VII	OBLI.	1423019	TEORIA Y METODOLOGIA APLICADA II (APO
T.PROF.	METODOLOGÍA	VIII	OBLI.	1423022	TEORIA Y METODOLOGIA APLICADA III (AP
T. BÁSICO	TALLER DE DISEÑO	VI	OBLI.	1402049	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS IV (SIST.
T.PROF.	TALLER DE DISEÑO	IX	OBLI.	1402052	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS VII (SIST
T. BÁSICO	TALLER DE DISEÑO	III	OBLI.	1402005	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS I (SIGNOS
T. BÁSICO	TALLER DE DISEÑO	V	OBLI.	1420054	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS III (SIST
T.PROF.	TALLER DE DISEÑO	VII	OBLI.	1402050	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS V (SIST.
T.INTEGRACIÓN	TALLER DE DISEÑO	X	OBLI.	1402053	DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS VIII (SIS
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	IV	OBLI.	1402041	TECNOLOGIA PARA EL DISEÑO GRAFICO II
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	VI	OBLI.	1402014	TECNOLOGIA PARA EL DISEÑO GRAFICO IV
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	V	OBLI.	1402042	TECNOLOGIA PARA EL DISEÑO GRAFICO III
T.INTEGRACIÓN		X	OBLI.	1402054	SISTEMAS INTEGRALES I
T.INTEGRACIÓN		XI	OBLI.	1402055	SISTEMAS INTEGRALES II
T.INTEGRACIÓN		XII	OBLI.	1402056	SISTEMAS INTEGRALES III
	Artes Gráficas	VII-IX	OPT. DCG	1402074	GESTION DEL COLOR
	Artes Gráficas	VII-IX	OPT. DCG	1402060	Flexografía y Rotograbado
	Artes Gráficas	VII-IX	OPT. DCG	1402025	Impresión Offset y Digital
	Artes Gráficas	VII-IX	OPT. DCG	1424032	Serigrafía
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1401048	Construcción de Maquetas con Técnicas Manuales, Convencionales y Digitales
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1435013	Ciclo de Vida en los Materiales
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1401056	Desarrollo Sustentable y Diseño
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1435014	Tendencias en el Diseño y Desarrollo de Accesorios Ornamentales Corporales
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1403015	Ecodiseño
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DCG	1401017	Diseño de la Forma del México Prehispánico
	Diseño Tridimensio	VII-IX	OPT. DCG	1401034	Introducción a la Iluminación Comercial
	Diseño Tridimensio	VII-IX	OPT. DCG	1424054	ESCENOGRAFIA
	Diseño Tridimensio	VII-IX	OPT. DCG	1424052	PUNTO DE VENTA Y STAND
	Diseño Tridimensio	VII-IX	OPT. DCG	1424053	Museografía
	Formación Integral	VII-IX	OPT. INTE	1404004	DIALOGOS CON LA MUSICA
	Formación Integral	VII-IX	OPT. DCG	1402062	ETICA
	Formación Integral	VII-IX	OPT. DCG	1401018	Historia del Arte
	Formación Integral	VII-IX	OPT. INTE	1404010	ORALIDAD Y ESCRITURA PARA DISEÑADORES
	Medios Audiovisual	VIII	OPT. DCG	1402073	FOTOGRAFIA DE ESTUDIO
	Medios Audiovisual	VII-IX	OPT. DCG	1402072	FOTOGRAFIA AVANZADA
	Medios Audiovisual	VII-IX	OPT. DCG	1402061	PRODUCC., POSTPRODUCC. Y TRANSM. DE U
	Medios Audiovisual	VIII	OPT. DCG	1402079	CREACION Y PREPRODUCCION DE UN PROYEC
	Medios Audiovisual	IX	OPT. DCG	1402078	ANIMACION BASICA
	Medios Digitales	VII-IX	OPT. DCG	1432015	Diseño de Interfaz
	TIPOGRAFÍA	VII-IX	OPT. DCG	1424049	DISEÑO DE LA MARCA



NIVEL	EJE CURRICULAR	trim.		UEA	NOMBRE_UEA
T.GENERAL	TEORÍA	I	OBLI.	1400027	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO I
T.GENERAL	HISTORIA	I	OBLI.	1400028	CULTURA Y DISEÑO I
T.GENERAL	EXPRESIÓN	I	OBLI.	1400034	EXPRESION FORMAL I
T.GENERAL	TECNOLOGÍA	I	OBLI.	1400036	GEOMETRIA DESCRIPTIVA I
T.GENERAL	INTERDISCIPLINAR	I	OBLI.	1400042	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA I
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	I	OBLI.	1404001	LENGUAJE BASICO
T.GENERAL	TEORÍA	II	OBLI.	1400029	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO II
T.GENERAL	HISTORIA	II	OBLI.	1400030	CULTURA Y DISEÑO II
T.GENERAL	EXPRESIÓN	II	OBLI.	1400039	EXPRESION FORMAL II
T.GENERAL	TECNOLOGÍA	II	OBLI.	1400041	GEOMETRIA DESCRIPTIVA II
T.GENERAL	INTERDISCIPLINAR	II	OBLI.	1400043	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA II
T.GENERAL	TALLER DE DISEÑO	II	OBLI.	1404002	SISTEMAS DE DISEÑO
T. BÁSICO	EXPRESIÓN	III	OBLI.	1403035	VISUALIZACION CREATIVA I
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	III	OBLI.	1403032	INTRODUCCION A LA MANUFACTURA
T. BÁSICO	TEORÍA	III	OBLI.	1430027	INTRODUCCION A LA TEORIA DEL DISEÑO I
T. BÁSICO	EXPRESIÓN	IV	OBLI.	1403036	VISUALIZACION CREATIVA II
T. BÁSICO	INTERDISCIPLINAR	IV	OBLI.	1431045	ERGONOMIA DEL PRODUCTO
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	IV	OBLI.	1403037	MATERIALES FIBROSOS
T. BÁSICO	TEORÍA	IV	OBLI.	1430043	ANALISIS DE LA FORMA
T. PROF.	GESTIÓN	IX	OBLI.	1431043	MERCADOTÉNIA
T. PROF.	TECNOLOGÍA	IX	OBLI.	1431029	DISEÑO PARA LA PRODUCCION
T. BÁSICO	EXPRESIÓN	V	OBLI.	1403040	DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
T. BÁSICO	TECNOLOGÍA	V	OBLI.	1403038	MATERIALES METALICOS
T. BÁSICO	TEORÍA	V	OBLI.	1430048	TEORIA SOCIAL DEL DISEÑO INDUSTRIAL
T. PROF.	EXPRESIÓN	VI	OBLI.	1403033	PLANIMETRIA DIGITAL Y MODELADO 3D
T. PROF.	TECNOLOGÍA	VI	OBLI.	1403039	MATERIALES PLASTICOS
T. PROF.	TEORÍA	VI	OBLI.	1431013	DISEÑO SUSTENTABLE
T. PROF.	TECNOLOGÍA	VII	OBLI.	1403041	TIERRAS Y MATERIALES PETREOS
T. PROF.	TEORÍA	VII	OBLI.	1431020	TENDENCIAS CONTEMPORANEAS DE DISEÑO I
T. PROF.	TEORÍA	VIII	OBLI.	1431027	PROSPECTIVA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
	INTERÉS PROFESIO	VII-X	OPT. DI	1403015	ECODISEÑO
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1401029	Aplicación de los Plásticos en Arquitectura
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1401020	Aplicación de Sistemas de Unión por Soldadura en Estruc. Metál.
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1425026	Color para Arquitectos y Diseñadores Industriales
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1401056	Desarrollo Sustentable y Diseño
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1432015	DISEÑO DE INTERFAZ
	Disciplinares	VII-IX	OPT. DI	1424049	DISEÑO DE LA MARCA
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1424054	Escenografía
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1425025	Infografía para Arquitectos y Diseñadores Industriales
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1424052	Punto de Venta y Stand
	Disciplinares	VII-X	OPT. DI	1424032	Serigrafía
	Formación Integra	VII-XII	OPT.INTE	1404004	DIALOGOS CON LA MUSICA
	Formación Integra	VII-X	OPT.INTE	1404006	ESCULTURA
	Formación Integra	VII-X	OPT. DI	1404007	Estética y Diseño
	Formación Integra	VII-X	OPT. DI	1432018	Filosofía del Diseño
	Formación Integra	VII-X	OPT. DI	1404009	Literatura, Cine y Diseño
	Formación Integra	VII-XII	OPT.INTE	1404010	ORALIDAD Y ESCRITURA PARA DISEÑADORES
	Práctica Profesion	VII-X	OPT. DI	1404011	Prácticas Profesionales I
	Práctica Profesion	VII-X	OPT. DI	1404012	Prácticas Profesionales II

## Consideraciones

- En atención a específicamente lo que dice el PROTEMM y que se haga un análisis vía la Comisión respectiva en el Consejo Divisional de estos elementos para hacer, junto con un trabajo divisional las propuestas que establezcan este aprendizaje del PEER y la innovación sobre los planes y programas de estudio que les permitan hacer una adecuación, en su caso. Entonces se quitaría este elemento para que se pueda garantizar lo que está ocurriendo ya en este trimestre y lo que estaría ocurriendo hacia adelante dado que esto también toca elementos administrativos y de operación con Sistemas Escolares y la propia Rectoría de la Unidad.
- Que la Dirección de la División y las Coordinaciones en conjunto con la Jefaturas de Departamento estudiarán solicitudes no contenidas en esta propuesta para no cerrar la puerta a posibilidades de hacer UEA prácticas.
- El personal académico en general brindará al alumnado la mayor flexibilidad y apoyo para el desarrollo del aprendizaje en atención a la problemática que se pueda manifestar. Y en atención a las problemáticas que se manifiesten la Dirección de la División y la Secretaría Académica en conjunto con las Coordinaciones de Estudio Resolverán cualquier situación que se presente, para que se pueda tratar y resolver.
- Se publicará el Protocolo para el uso de espacios asignados para el retorno a las actividades presenciales 21-O y la Guía de retorno a las actividades presenciales CYAD 21-O en ellos se detallará el proceso de solicitud de asistencia, roles y responsabilidades, aforos para hacer uso de cada espacio con posibilidades para la impartición de UEA presenciales en el trimestre en curso.

- Todas las solicitudes se pueden estudiar para hacerlas posibles y esas solicitudes no se quedarán como un esfuerzo hecho.

### MODIFICACIÓN A LA APERTURA Y CIERRE DE GRUPOS DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA EL TRIMESTRE 21/O, CyAD

CANTIDAD MAXIMA Y MÍNIMA DE ALUMNOS INSCRITOS A UEA's PARA LA APERTURA Y EN SU CASO, CIERRE DE GRUPOS PARA EL TRIMESTRE 21/O																
NIVEL	TGA				ARQ.				D.C.G.				D.I.			
	MAT		VESP		MAT		VESP		MAT		VESP		MAT		VESP	
	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN
T. GENERAL	36	19	36	14												
T. BASICO					30	11	30	12	30	12	30	16	30	10	30	12
T. PROFESIONAL					25	9	25	10	25	12	25	13	25	9	25	11
T. INTEGRACION					20	10	20	10	20	10	20	10	20	13	20	9
OPTATIVAS					36	10	36	10	30	10	30	10	36	12	36	10

**Nota:** Durante el trimestre 21O y como resultado de la entrada en vigor del PROTEMM y las actividades en modalidad mixta, los criterios relativos a la apertura y cierre minimos presentados en la tabla anterior podrán sujetarse a revisión y modificación de manera justificada, informando de ello a la Dirección de la División quien dará su aprobación.

#### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA PROPUESTA:

- La oferta UEA de todos los trimestres incluyendo el primer ingreso se sujetará al análisis de la División y las Coordinaciones de Estudio de cada Licenciatura.
- El promedio de alumnos inscritos en el trimestre 21P.
- El mínimo y máximo de alumnos aceptados y reportados como inscritos al final del trimestre.
- Promedio máximo de alumnos por carrera y por turno depende del nivel trimestral y no del bloque del nivel de plan de estudios: TB, TP Y TI.
- Las UEA optativas y de movilidad que se imparten en el PROTEMM se consideran en este análisis de manera independiente ya que su demanda depende de los recursos académicos y cupos establecidos en la tabla anterior. Los espacios asignables como aulas, salas de cómputo, laboratorios y talleres tendrán un

aforo máximo apegado a los criterios máximos establecidos por la Secretaría de la unidad.

- En las UEA optativas y de movilidad que se impartan de forma no presencial o a distancia se considerará el cupo máximo ya que su demanda no depende del cupo de los distintos espacios asignables como salas de cómputo, laboratorios y talleres entre otros.
- La apertura, cierre o ampliación de grupos con estos parámetros depende de la demanda y la posibilidad de la oferta, así como de la saturación establecida en este criterio.

#### **9. Integración de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Primer Concurso al Premio a la Docencia.***

El Presidente comenta que la integración anterior fue de dos miembros del personal académico, un alumno y un asesor que era el Coordinador Divisional de Docencia. Menciona que podría quedar esta misma conformación a menos que consideren otra.

Pregunta si tienen algún comentario respecto de esta propuesta, al no haber somete a consideración del pleno que esta Comisión esté integrada por: 2 miembros del personal académico, 1 alumno y 1 asesor (Coordinador Divisional de Docencia), lo cual es aprobado por unanimidad.

La Secretaria menciona que se incorporó a la sesión el alumno Shmuel Nyssen, por lo que hay trece miembros votando.

El Presidente comenta que se procedería a la integración de esta Comisión, menciona que se pueden proponer o autopropone los miembros del personal académico.

La Mtra. Alinne Sánchez propone a la Mtra. Sara Viveros y ella manifiesta su participación.

La Mtra. Karla María Hinojosa se propone para ser parte de esta Comisión.

La Mtra. Sara Elena Viveros propone a la alumna Isabel, sin embargo el Presidente le aclara que tendría que ser una propuesta que venga de su propio sector.

La Alumna Fabiola Wendy López propone a la alumna Paola Isabel del Carmen Vives quien se manifiesta para participar.

El Presidente somete a consideración del pleno la integración de estos miembros y señala que la Asesora sería la Mtra. Georgina Vargas Serrano y señala que

como fecha límite de entrega del Dictamen sería el 14 de enero de 2022, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno estas propuestas y es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 625-10**

Integración de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Primer Concurso al Premio a la Docencia*, conformada por:

Integración: 2 miembros del personal académico, 1 alumno y 1 asesor (Coordinador Divisional de Docencia)

Participantes:

Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez

Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza

Paola Isabel del Carmen Vives Robledo

Asesora:

Mtra. María Georgina Vargas Serrano,  
Coordinadora Divisional de Docencia

Fecha de entrega del Dictamen: 14 de enero de 2022

### **10. Asuntos Generales.**

El Presidente pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

Acto seguido somete a consideración del pleno se apruebe sesionar por hasta tres horas más, lo cual es aprobado con doce votos a favor y una abstención.

La Mtra. Sara Elena Viveros pregunta respecto al documento en el que se trató sobre la apertura y cierre de grupos, pide que se haga nivelada esta programación de UEA porque de pronto se encuentra que pueden encontrar grupos que tienen 25 o 30 alumnos y hay grupos que pueden tener 10 alumnos, comenta que no sólo es una petición de ella, sino de muchos profesores, que no sólo se ha presentado presencial, sino también a distancia, pide se cuide mucho esto porque los grupos no están equilibrados.

El Presidente comenta que es un ejercicio complicado el que hay una alta demanda de alumnos para muchos grupos e incluso se tienen poblaciones fuertes que demandan sobre muchos grupos, refiere estarán viéndolo con las Coordinaciones de Estudio, con la Secretaría Académica, indica que se está conciliando y es una idea de este ejercicio de tener esta base por la cual

establecer este máximo de grupos como un elemento de partido y, en su caso, aceptar algunos más, pero tendrían que analizarlo cada uno de ellos. Indica que se puedan dirigir a las jefaturas departamentales y se pueda estudiar si es posible no llegar a aumentar los grupos en esta parte. Comenta que en durante el PEER y PROTEMM los periodos de inscripción se han ido alargado mucho, se tienen las Guías de Inscripción establecidas por Sistemas Escolares de la Unidad y de pronto se tienen varios casos de situaciones complejas, como las opciones de inscripciones de los alumnos y después arroja que los alumnos se tienen que ir inscribiendo posterior a las fechas establecidas y eso hace que los grupos y números establecidos se vayan modificando. Comenta que es una situación complicada porque estos alumnos pudieron tener derecho y no pudieron entrar y entonces se quedaron en desventaja.

Comenta que una situación que es importante y como parte que hacen los académicos que están en este Consejo Divisional es poder informar y hacer conscientes a los profesores de revisar muy bien al momento de calificar y establecer las calificaciones en las actas porque estos errores arrojan que lo alumnos también puedan inscribirse a veces hasta la semana 4 del trimestre y entonces se van aumentando alumnos. Pide que se tenga mucha comunicación con los profesores y eviten equivocarse en las actas porque eso lleva a una rectificación en las actas.

Comenta que también hay errores sistemáticos en donde los profesores alargan sus cursos no poniéndoles la calificación para darles oportunidad a los alumnos de terminar y les indican pondrán la calificación en rectificación y eso hace que parte de un grupo se mueva y les caen encima a otros compañeros académicos y por haber hecho rectificación, los alumnos tienen derecho a inscribirse. Es un trabajo continuo que se vive en Secretaría Académica, Coordinaciones de Estudio y en ocasiones rebota y les cae encima también a los Jefes de Departamento con solicitudes encarecidas de alumnos con situaciones de este tipo.

Indica que con estas menciones que hace se puede tener muy bien informados a los profesores de la importancia de generar estas actas de la mejor manera posible.

La Secretaria comenta que es importante mencionarle al profesorado que los alumnos tienen el derecho de conocer su calificación antes de asentarla en las actas porque también estaba sucediendo que los profesores no les dan sus calificaciones hasta que no están asentadas en las actas y después los alumnos al no saber precisamente su calificación piden rectificación o revisión de calificación.

La Mtra. Alinne Sánchez pide si los consejeros estudiantiles pueden ayudarles, indica que tienen problemas en la contratación de algunos profesores y entonces aun se tienen grupos sin profesores, si les pueden ayudar a comunicar que se está atendiendo y les piden un poco de paciencia, ya que son muchas las solicitudes de alumnos que no saben qué pasa. Refiere se

pueden canalizar a las Coordinaciones de Licenciatura para que los puedan apoyar.

El Presidente comenta que es un tanto difícil, que no depende al cien por ciento de la contratación de las Coordinaciones, de la División e inclusive de ellos Jefes de Departamento, sino que son otras partes de la organización que están trabajando sobre ello.

Alumna Fabiola Wendy López pregunta si hay algún tipo de relación o dónde pueden checar cuáles son estos grupos en conflicto para poder apoyar de una mejor manera.

El Presidente comenta que se podría obtener esta de Sistemas Escolares de la División y se les pudiera hacérselas llegar.

La Alumna Fabiola Wendy López indica que de esa forma sería más fácil que trabajaran en conjunto con su Coordinadora para apoyarla un poco en lo mencionado por la Mtra. Alinne.

La Alumna Carla Montserrat Lozada se dirige a la Mtra. Alinne y le indica que ahí está ella. Refiere que la han buscado varias personas preguntándole y les ha mencionado que es situación burocrática y no hay mucho que hacer más que espera. Pide que le indiquen a ella cuando ya tenga la información para que la comuniquen porque los alumnos piensan que no les hacen caso y se les pueda indicar lo que ocurre.

La Secretaria comenta que en relación al apoyo que menciona la Mtra. Alinne, le pide a las consejeras y consejeros que el alumnado en este sentir de que tienen la necesidad de que se les resuelvan sus casos en la inmediatez, mandan correos electrónicos a diestra y siniestra y les llega a muchas instancias y dan una respuesta y de pronto pueden haber triangulaciones y complicaciones, por lo que se les pide que se informen a qué correo se tienen que dirigir. Pide que no se envíen a demasiadas instancias la solicitud, refieren que entienden que necesitan esta respuesta inmediata, pero es una comunidad de 3071 alumnos y alumnas y tanto Coordinadores de Estudios, Secretaría Académica, Coordinación de Servicios Escolares están atendiendo y les llegan muchos correos, por lo que reitera que sean pacientes. Pide que les aconsejen que no saturen correos electrónicos y si se les va a dar el seguimiento.

El Presidente comenta que cuando les llegan los correos, les hacen llegar la información y aclaraciones en la medida de sus posibilidades. Pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber les agradece a todos.

Concluye la Sesión 625 Ordinaria a las 12:31 horas.

**Atentamente**

## **Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**

Presidente

H. Consejo Divisional

**Mtra. Areli García González**

Secretaria

H. Consejo Divisional